

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-016/2021

**Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral
Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV)
(Segunda Convocatoria)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

7 DE ABRIL DE 2021

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **7** de **abril** de **2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021, convocada para la contratación del **“Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria)”**.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ACTA

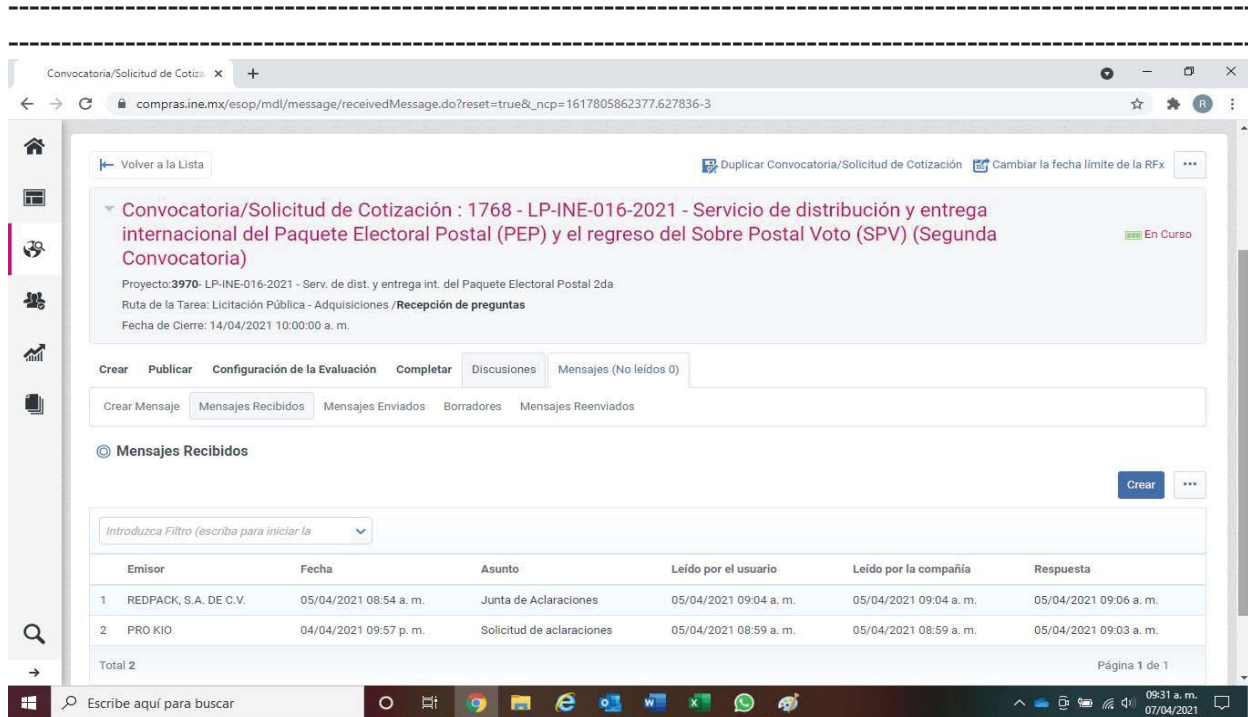
En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del día **7 de abril de 2021**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos en el numeral 6.1.1 de la convocatoria, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE:-----

| No. | Licitante | Escrito de interés en participar | Número de Preguntas |
|--------------|-----------------------|----------------------------------|---------------------|
| 1 | Prokio S de RL de CV | Sí presenta | 16 |
| 2 | Redpack, S.A. de C.V. | Sí presenta | 5 |
| Total | | | 21 |

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).



The screenshot shows a web browser window with the URL compras.ine.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&ncp=1617805862377.627836-3. The page title is "Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1768 - LP-INE-016-2021 - Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria)". The status is "En Curso". The project number is 3970. The route is "Licitación Pública - Adquisiciones /Recepción de preguntas". The closing date is 14/04/2021 10:00:00 a. m. The interface includes tabs for "Crear", "Publicar", "Configuración de la Evaluación", "Completar", "Discusiones", and "Mensajes (No leídos 0)". Under "Mensajes Recibidos", there is a table with the following data:

| Emisor | Fecha | Asunto | Leído por el usuario | Leído por la compañía | Respuesta |
|-------------------------|------------------------|---------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| 1 REDPACK, S.A. DE C.V. | 05/04/2021 08:54 a. m. | Junta de Aclaraciones | 05/04/2021 09:04 a. m. | 05/04/2021 09:04 a. m. | 05/04/2021 09:06 a. m. |
| 2 PRO KIO | 04/04/2021 09:57 p. m. | Solicitud de aclaraciones | 05/04/2021 08:59 a. m. | 05/04/2021 08:59 a. m. | 05/04/2021 09:03 a. m. |

The table shows a total of 2 messages. The page is on "Página 1 de 1".

Asimismo en el acto se da a conocer una modificación por parte del área técnica-requirente misma que forma parte de la presente acta como **Anexo 1 Modificaciones**---

Se adjunta a la presente acta el **Anexo 2 Solicitud de aclaraciones** mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y la respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente. -----

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.-----

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico y de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, **se informa a los licitantes Prokio S de RL de CV y Redpack, S.A. de C.V., que podrán formular repreguntas con relación a la modificación y a las respuestas remitidas en este acto y únicamente de las que sean propias, a través del sistema electrónico CompralNE, hasta las 17:00 horas de este mismo día reanudándose el acto a las 17:30 horas de este día 7 de abril de 2021, a través del sistema electrónico CompralNE,** en ese sentido la convocante por este medio informará el número de repreguntas recibidas y en su caso si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Modificaciones** y el **Anexo 2 Solicitud de Aclaraciones** de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompraINE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 10:00 horas.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

| Nombre | Área que representa |
|--|--|
| <p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p> | <p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p> |

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA
GABRIELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 500475
HASH:
7197FA59C167C045916EE04B110B6FB8F5F826D
7B8554EB76FD6230F7C51C2DE

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 500475
HASH:
7197FA59C167C045916EE04B110B6FB8F5F826D
7B8554EB76FD6230F7C51C2DE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 1

Modificaciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 1

Referencia: ANEXO 1, “Especificaciones Técnicas” inciso g) de la Convocatoria.

DICE:

- g) El personal de **“El proveedor”** que opere dentro de las instalaciones de **“El Instituto”**, realizará las siguientes actividades:
- Atender y solucionar problemas desde el sitio asignado, se encargará de realizar labores de pesaje, elaboración y separación de guías, embolsado, empaçado, y demás labores operativas que se requieran.
 - Impresión de guías.
 - Seguimiento en la entrega de los envíos.
 - Resolución de problemas como sobres y/o paquetes dañados, retraso en la entrega, inconvenientes en la entrega.
 - Continuidad y servicio de rastreo especial a envíos denominados como urgentes, aviso de recepción de envíos urgentes, obtención de evidencia de entrega, entre otros.
 - Conciliaciones diarias entre lo entregado para distribución y lo embarcado.
 - Conciliación diaria entre lo embarcado y lo entregado al ciudadano.
 - Conciliación mensual entre en las guías entregadas para distribución y el estatus actual y/o estatus final, considerando al menos los siguientes:
 - Entregado
 - Devuelto a “El Instituto”
 - Robo
 - Extraviado
 - Ocurre
 - Entrega al Jefe del Departamento de Supervisión del Centro de Producción de Credenciales, la relación de guías que amparen los servicios de las conciliaciones anteriores; así como la relación de dichos servicios, al término de cada día hábil, a más tardar a las 20:00 horas, vía correo electrónico o en memoria USB.
 - Soporte telefónico de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
Modificaciones**

DEBE DECIR:

- g) El personal de **“El proveedor”** que opere dentro de las instalaciones de **“El Instituto”**, realizará las siguientes actividades:
1. Atender y solucionar problemas desde el sitio asignado, se encargará de realizar labores de pesaje, elaboración y separación de guías, embolsado, empacado, y demás labores operativas que se requieran.
 2. Impresión de guías.
 3. Seguimiento en la entrega de los envíos.
 4. Resolución de problemas como sobres y/o paquetes dañados, retraso en la entrega, inconvenientes en la entrega.
 5. Continuidad y servicio de rastreo especial a envíos denominados como urgentes, aviso de recepción de envíos urgentes, obtención de evidencia de entrega, entre otros.
 6. Conciliaciones diarias entre lo entregado para distribución y lo embarcado.
 7. Conciliación diaria entre lo embarcado y lo entregado al ciudadano.
 8. Conciliación mensual entre en las guías entregadas para distribución y el estatus actual y/o estatus final, considerando al menos los siguientes:
 - Entregado
 - Devuelto a “El Instituto”
 - Robo
 - Extraviado
 - Ocurre
 9. Entrega al Jefe del Departamento de Supervisión del Centro de Producción de Credenciales, la relación de guías que amparen los servicios de las conciliaciones anteriores; así como la relación de dichos servicios, al término de cada día hábil, a más tardar a las 20:00 horas, vía correo electrónico o en memoria USB.
 10. **En el caso de que “El Proveedor” reporte el robo o extravío de un PEP o un Sobre Postal Voto, “El Instituto” tiene contemplado un procedimiento para reenvíos de PEP, como un nuevo envío.**
 11. **En caso de que “El Proveedor” reporte el robo o extravío de un Paquete Electoral Postal o un Sobre Postal Voto, “El Proveedor” deberá notificarlo por escrito a “El Instituto” indicando el número de guía, y “El Instituto” no**

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 1
Modificaciones**

realizará el pago de servicio de distribución y entrega de ese envío, por lo que “El Proveedor” realizará el pago correspondiente a los costos de producción PEP o del Sobre Postal Voto extraviado o robado.

12. El tiempo para determinar que un envío está en el supuesto de extravío o robo es de 2 días hábiles siguientes a los tiempos máximos de entrega establecidos en el ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 3.4 “Logística de distribución y entrega del PEP a los ciudadanos residentes en el extranjero.” Inciso j), los cuales se contarán a partir de que no se registre actividad en la trazabilidad del envío.
13. En caso de que un PEP presente daño deberá ser entregado al destinatario.
14. En caso de que “El proveedor” identifique alguna inconsistencia en el domicilio de envío, previo a la generación de las guías deberá notificarlo a “El Instituto” para su revisión y en su caso corrección.
15. Soporte telefónico de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

| Elaboró y revisó | Visto bueno |
|---|---|
| <p><i>Mtro. Francisco Javier Rodríguez García Subdirector de Producción y Logística de Distribución de la Credencial Para Votar</i></p> | <p><i>Lic. Alejandro Sosa Durán Director de Productos y Servicios ElectORAles</i></p> |

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral. Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno del Acuerdo INE/JGE34 /2020, por el que se determinan las medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto Nacional Electoral pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT, y se podrá formalizar la entrega del documento firmado a través del correo electrónico.”

FIRMADO POR: RODRIGUEZ GARCIA FRANCISCO
JAVIER
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 500129
HASH:
C34522D526384CDB21A846832330316BF88369D
0F49106CD324F6013B208773B

FIRMADO POR: SOSA DURAN ALEJANDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 500129
HASH:
C34522D526384CDB21A846832330316BF88369D
0F49106CD324F6013B208773B

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|---|--|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| 1 | Pág. 15 | 1.9.1 | ¿Cuál es la fecha estimada para el último envío de los PEP's? Lo cual nos permitirá cerrar el reporte para la gestión del pago. | El 31 de mayo de 2021, es la fecha estimada para el último envío de Paquetes Electorales Postales (PEP) desde las instalaciones de "El Instituto", al domicilio indicado para la entrega al ciudadano. | DERFE/CPT/DPSE |
| 2 | Pág. 15 | 1.9.1 | Dentro de los entregables mínimos se entiende que la trazabilidad donde se documente el recorrido para la entrega del PEP, más una carta firmada por un apoderado legal de "El Proveedor", en donde, se manifieste que el PEP fue entregado en el destino correspondiente y que el Sobre Postal Voto haya sido recibido en las instalaciones de "El Instituto" puede sustituir la firma del ciudadano al que se le remite dicho PEP. ¿Es así? | Se aclara que conforme a la Convocatoria en el Anexo 1, "Especificaciones Técnicas" el proveedor tiene dos alternativas para cumplir con el inciso g) relacionado con prueba y evidencia de entrega del PEP. Alternativa 1. • Recabando nombre, fecha y firma ó Alternativa 2. | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|---|----------------------------------|------------------------------------|-----------------|---|--------------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> La trazabilidad donde se documente el recorrido para la entrega del PEP, más una carta firmada por un apoderado legal de "El Proveedor", en donde, se manifieste que el PEP fue entregado en el destino correspondiente y que el Sobre Postal Voto haya sido recibido en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Avenida Tláhuac 5502, Colonia Granjas Estrella CP. 09880, Alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México. <p>Y en cualquiera de las dos alternativas "El Proveedor", deberá realizar la entrega de esta información en memoria tipo USB o DVD.</p> | |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | Se aclara que solo es necesario cumplir con 1 de las alternativas como comprobante de entrega. | |
| 3 | Pág. 38 | Punto 1, Inciso a) | Cobertura Internacional ¿Cuál es el protocolo a aplicar para aquellos paquetes PEP que van a un destino en conflicto bélico o bien que por seguridad, restricciones o incomunicación no se pueda dar el servicios directo ni subcontratado con algún tercero, como por ejemplo Myanmar? | De acuerdo a lo establecido en la Convocatoria en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas" en particular con el numeral 3.1 "Niveles de servicio." inciso j) en el cual se especifica que: <i>““El Proveedor”, para la atención del envío y regreso del PEP en periodo establecido por “El Instituto” deberá cumplir con los siguientes aspectos:</i> <i>...</i> <i>j) Proporcionar información a “El Instituto”, con relación a las causas de no entrega de los PEP.</i> <i>...</i> | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|--|---|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | ” Adicionalmente, para los casos en que por causas ajenas a “El Proveedor” no sea posible el envío y entrega del PEP en el país de residencia del ciudadano, como, por ejemplo, conflicto bélico, temas de seguridad, restricciones o incomunicación y no sea posible la prestación del servicio en un país en particular mediante un Carrier Internacional, “El proveedor” deberá presentar la documentación, comunicados o referencias que permitan corroborar a “El Instituto” dicha situación. | |
| 4 | Pág. 39 | | En caso de que el destinatario deje una instrucción firmada en la puerta para su posterior escaneo, ¿es aceptable está | No se acepta, deberá cumplir con lo establecido en el numeral 1.9.1. “Comprobantes de entrega” que establece lo siguiente: | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| | | | | | |
|--|--|--------------------------------------|---|---|--|
| | | <p>Anexo 1 punto 1 Inciso d)</p> | <p>firma como comprobante de recepción del PEP?</p> | <p><i>“En lo que se refiere a la entrega de los “comprobantes de entrega”, y en cumplimiento al artículo 169 de las POBALINES será al Administrador del contrato, el cual recibirá los mismos para la validación de los servicios y su correspondiente pago a más tardar 20 días naturales posteriores al mes en que se prestó el servicio. Sin embargo, el pago se realizará en una sola exhibición a la conclusión del servicio. Posterior a este plazo el Administrador del contrato por parte de “El Instituto” no recibirá comprobantes de entrega de servicios del mes en proceso de validación.</i></p> <p><i>Los entregables mínimos que deberá presentar el PROVEEDOR para trámite de pago son los siguientes:</i></p> | |
|--|--|--------------------------------------|---|---|--|

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Soporte como prueba y evidencia de entrega del PEP</i> • <i>Recabando nombre, fecha y firma o</i> • <i>La trazabilidad donde se documente el recorrido para la entrega del PEP, más una carta firmada por un apoderado legal de "El Proveedor", en donde, se manifieste que el PEP fue entregado en el destino correspondiente y que el Sobre Postal Voto haya sido recibido en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Avenida Tláhuac 5502, Colonia Granjas Estrella CP. 09880, Alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México.</i> • <i>En cualquiera de las opciones anteriores "El Proveedor", deberá realizar la entrega de esta información en memoria tipo USB o DVD.</i> <p><i>Lo anterior, conforme al inciso g) del numeral 3.1 "Niveles de servicio" del Anexo 1</i></p> | |
|--|--|--|--|--|--|

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|--|---------------------------|------------------------------|--|--|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | <p><i>“Especificaciones técnicas” de la presente convocatoria.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Relación nominativa de los servicios prestados, incluyendo al menos fecha de envío, país de destino, zona, peso, monto del servicio, impuestos y total conforme al inciso q) del numeral 3.1 Niveles de servicio del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la presente convocatoria.”</i> | |
| 5 | Pág. 39 | Anexo 1 punto 1 Inciso d) | En caso de que el destinatario solicite cambiar el domicilio para la recepción del PEP (ya en ruta), ¿cuál es el protocolo a aplicar para esta variable incluyendo los costos derivados de dicho cambio? | Se aclara que el requerimiento establecido en el ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 3.4 “Logística de distribución y entrega del PEP a los ciudadanos residentes en el extranjero.” inciso a) indica: | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|--|---------------------------|------------------------------|---|--|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | <p><i>“a) “El Proveedor” se compromete a entregar los PEP, en los domicilios indicados por “El Instituto” para la entrega al ciudadano en el extranjero.”</i></p> <p>El “Instituto” no solicitará un cambio de domicilio para entrega del PEP cuando el envío este en ruta.</p> | |
| 6 | Pág. 39 | Anexo 1 punto 1 Inciso d) | En caso de que el destinatario rechace la recepción del PEP ¿El paquete debe ser devuelto al Instituto y bajo que supuesto? | <p>En caso de que el destinatario rechace la recepción del PEP, deberá seguir lo establecido en el ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 3.4 “Logística de distribución y entrega del PEP a los ciudadanos residentes en el extranjero.” Incisos c), d), e) que a la letra indican lo siguiente.</p> <p><i>“c) Realizará hasta tres intentos para lograr la entrega del PEP en el</i></p> | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|----------|--|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | <p><i>domicilio del ciudadano residente en el extranjero, en el supuesto de llegar a los 3 (tres) intentos, el envío se deberá direccionar a la oficina OCURRE de "El Proveedor" más próxima a la dirección indicada en la guía, en donde permanecerá disponible al menos 7 (siete) días hábiles. En caso de que no acuda el ciudadano, el sobre será devuelto a "El Instituto".</i></p> <p><i>d) Cuando no pueda completar la entrega de un envío, dejará una notificación en el domicilio del destinatario, especificando que se ha intentado realizar una entrega. A partir de ese momento, se realizará un segundo intento de entrega del sobre y de ser necesario un tercer</i></p> | |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|--|---------------------------|------------------------------|--|--|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | <p><i>intento, sin costo adicional para "El Instituto".</i></p> <p><i>e) En caso de no encontrar al ciudadano en los 3 (tres) intentos de entrega, deberá dejar un aviso en la dirección del ciudadano, que incluya el domicilio y teléfono de la oficina OCURRE, en donde el titular podrá acudir a recoger el sobre PEP. El ciudadano (destinatario) podrá comunicarse a la línea de atención de "El Proveedor", a efecto de solicitar que su envío sea entregado nuevamente en su domicilio después del primer y segundo intento de entrega."</i></p> | |
| 7 | Pág. 40 | Anexo 1 punto 1 Inciso g) | En caso de extravío en trayecto de algún PEP, (con independiencia del protocolo a aplicar indicado en la | Como se señala en la Modificación 1 del Anexo 1 "Modificaciones" viñetas | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|---|----------------------------------|------------------------------------|---|--|--------------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | presente convocatoria) el Instituto contempla la reposición del PEP para ser reprogramada su entrega? | <p>numero 10 y 11 las cuales indican lo siguiente:</p> <p><i>“ 10. En el caso de que “El Proveedor” reporte el robo o extravío de un PEP o un Sobre Postal Voto, “El Instituto” tiene contemplado un procedimiento para reenvíos de PEP, como un nuevo envío.</i></p> <p><i>11. En caso de que “El Proveedor” reporte el robo o extravío de un Paquete Electoral Postal o un Sobre Postal Voto, “El Proveedor” deberá notificarlo por escrito a “El Instituto” indicando el número de guía, y “El Instituto” no realizará el pago de servicio de distribución y entrega de ese envío, por lo que “El Proveedor” realizará el pago correspondiente a los costos de producción PEP o del</i></p> | |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|--|---------------------------|------------------------------|---|---|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | <i>Sobre Postal Voto extraviado o robado.</i> | |
| 8 | Pág. 40 | Anexo 1 punto 1 Inciso g) | En el caso de un extravío o robo ¿Cuánto tiempo se debe considerar para determinar que se dio uno de estos supuestos? | Como se señala en la Modificación 1 del Anexo 1 “Modificaciones” viñeta numero 12 “ 12. El tiempo para determinar que un envío está en el supuesto de extravío o robo es de 2 días hábiles siguientes a los tiempos máximos de entrega establecidos en el ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 3.4 “Logística de distribución y entrega del PEP a los ciudadanos residentes en el extranjero.” Inciso j), los cuales se contarán a partir de que no se registre actividad en la trazabilidad del envío.” | DERFE/CPT/DPSE |
| 9 | Pág. 40 | Anexo 1 punto 1 Inciso g) | En caso de que un PEP dañado ¿ Se debe retornar el PEP a las | Como se señala en la Modificación 1 del Anexo 1 “Modificaciones” viñeta numero 13 la cual indica lo siguiente: | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|---|---------------------------|--------------------------------|---|--|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | instalaciones del Instituto y generar uno nuevo o se entrega el paquete con daño? | <i>“13. En caso de que un PEP presente daño deberá ser entregado al destinatario.”</i> | |
| 10 | Pág. 40 | Anexo 1 punto 1 Inciso g) | Previo a la generación de guías, en el proceso de validación de domicilios, si existiera una inconsistencia en el mismo ¿Quién corrige el domicilio del destinatario? | Tal y como se señala en la Modificación 1 del Anexo 1 “Modificaciones” viñeta numero 14 la cual indica lo siguiente: <i>“ 14 En caso de que “El proveedor” identifique alguna inconsistencia en el domicilio de envío, previo a la generación de las guías deberá notificarlo a “El Instituto” para su revisión y en su caso corrección.”</i> | DERFE/CPT/DPSE |
| 11 | Pág. 42 | Anexo 1 punto 3.1 Inciso c) | ¿El INE requiere que el Proveedor proporcione el sobre de mensajería para el retorno SVP, para ser incorporado dentro del sobre de mensajería PEP? | Si, de acuerdo a lo establecido en el ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas” numeral 3.5 “Logística de regreso del Sobre Postal Voto del ciudadano a “El Instituto”.” inciso b) que indica lo siguiente. | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|--|---------------------------|-----------------------------------|--|--|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | <i>"b) "El Proveedor", deberá implementar la logística de regreso del Sobre Postal Voto, una vez que entregó el PEP al ciudadano mexicano residente en el extranjero, para ello generará una guía de regreso y proporcionará el sobre de regreso, los cuales serán generados e integrados desde el envío del PEP."</i> | |
| 12 | Pág. 42 | Anexo 1 punto 3.1 Inciso e y f | Tratandose de demoras mayores a 6 días y a los protocolos adoptados por cada país y sus restricciones haciendo frente a la pandemia COVID-19 ¿el INE contemplará excepciones en los tiempos de entrega de los sobre PEP y con los sobre SPV y cuales serían? | No se consideran excepciones para los tiempos máximos de entrega del PEP y del Sobre Postal Voto. | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------------|--|--|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| 13 | Pág. 42 | Anexo 1 punto 3.1 Inciso e y f | Para aquellos casos en el que el país destino enfrente situaciones consideradas de fuerza mayor (clima, manifestaciones, tráfico inhabitual, cierre de caminos, problemas cívicos, movimientos armados, restricciones internacionales, crisis sanitarias, etc.) ¿cuál será el tratamiento que se les dará a los sobre PEP y en su caso a los sobres SPV? | Para los casos de situaciones de fuerza mayor serán tratadas conforme a lo previsto en el artículo 105, fracción X de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, que indica lo siguiente: <i>“X .El Administrador del contrato podrá otorgar un plazo mayor al estipulado en el Contrato para la entrega de los bienes o para la prestación de los servicios que hayan sido pactados, ello a solicitud expresa del Proveedor por caso fortuito o fuerza mayor o por causas atribuibles al Instituto que no permitan al Proveedor cumplir dentro del plazo estipulado, la</i> | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|--|---------------------------|-------------------------------|---|--|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | <i>petición que formule el Proveedor deberá constar por escrito y únicamente será procedente con anterioridad a la fecha en que conforme al Contrato se haga exigible su cumplimiento.”</i> | |
| 14 | Pág.45 | Anexo 1 punto 3.3 Inciso a | En el tercer párrafo del inciso a) del punto 3.3 del Anexo 1 se indica “El Instituto” entregará a “El Proveedor” los Paquetes Electorales Postales integrados, cerrados y con las guías adheridas” esto contradice lo indicado en el mismo anexo pág. 39 punto 1 inciso g) en donde se indica que “El proveedor” que opere dentro de las instalaciones de “El Instituto”, realizará las siguientes actividades: | Se aclara que el numeral 1 “Requerimientos y especificaciones generales”. inciso g) del, ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas” se refiere a las actividades propias de “El Proveedor” para el embarque y traslado de los PEP, posterior a que “El Instituto” realizó la entrega de los PEP. Y se confirma que “El Instituto” entregará a “El Proveedor” los Paquetes Electorales Postales integrados, cerrados y con las guías adheridas. | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|---|---------------------------|-------------------------------|---|--|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | <ul style="list-style-type: none"> Atender y solucionar problemas desde el sitio asignado, se encargará de realizar labores de pesaje, elaboración y separación de guías, embolsado, empacado, y demás labores operativas que se requieran. <p>¿El proveedor recibirá sobres cerrado o se requiere del apoyo para el empacado y embolsado para los sobres PEP?</p> | | |
| 15 | Pág. 48 | Anexo 1 punto 3.5 Inciso b | ¿Bajo que consideración será tratado aquel sobre PEP que fue efectivamente entregado y el ciudadano decidió no retornar el sobre SPV? | A nivel de prestación de servicio, el tratamiento del envío y entrega del PEP es independiente al regreso del Sobre Postal Voto. | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|---|---|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | Por lo anterior cuando el envío del PEP cumple con lo establecido en la Convocatoria en el Anexo 1, "Especificaciones Técnicas" inciso g) "Soportar como prueba y evidencia de entrega del PEP" se procederá al pago del servicio | |
| 16 | Pág. 58 | Anexo 7 | Existen zonas en los diferentes continentes consideradas como "Zonas extendidas" que son aquellas de difícil acceso, las cuáles están definidas en un listado de códigos postales ¿Se puede cotizar un sobre precio para aquellos envíos que entren dentro de estas zonas extendidas? | No es posible cotizar un sobre precio, deberá apegarse a lo establecido en la Convocatoria en el numeral 4.3. "Contenido de la oferta económica (Sobre económico)" en particular los incisos a) y b) los cuales a la letra indican. <i>"a) Los LICITANTES deberán presentar la oferta económica, debiendo preferentemente requisitar el Anexo 7 de la convocatoria, conteniendo como mínimo los requisitos que en dicho anexo se</i> | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: PROKIO S DE RL DE CV | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|----------|---|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | <p>solicitan. La oferta económica deberá ser presentada para la partida única objeto del presente procedimiento, debiendo ser congruente con lo presentado en su oferta técnica, en dólares americanos, considerando cuatro decimales, separando el IVA y el importe total ofertado en número y letra.</p> <p>b) Para la elaboración de su oferta económica, el LICITANTE deberá cotizar todos los conceptos que se incluyen y considerar que los precios que cotiza serán considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación.”</p> | |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: REDPACK, S.A. DE C.V. | | | | | |
|---|----------------------------------|--|---|---|--------------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| 1 | 15 | 1. INFORMACIÓN GENÉRICA Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN 1.9. Condiciones de pago El pago de los servicios se realizará en 1 (una) sola exhibición, previa prestación del servicio y presentación de los entregables señalados en el inciso g) del numeral 3.1 "Niveles de servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la | Pregunta 1 Se solicita al Instituto especificar si "en una sola exhibición" se refiere a una sólo factura o al mismo periodo (fecha). Pregunta 2 Se solicita al Instituto especificar la forma o momento en la cual se facturarán las devoluciones de los paquetes que no se hayan logrado entregar. | Respuesta 1. Se aclara que será un solo periodo y podrán ser diferentes CFDI por tipo de servicio, por lo que el pago de los servicios se realizará en 1 (una) sola exhibición previa prestación del servicio y presentación de los entregables señalados en el inciso g) del numeral 3.1 "Niveles de servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, previa validación del Administrador del Contrato, lo anterior conforme al numeral 1.9 Condiciones de pago de la convocatoria. Respuesta 2. Las devoluciones de sobres PEP que no fueron entregados a los | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: REDPACK, S.A. DE C.V. | | | | | |
|---|----------------------------------|--|-----------------|---|--------------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | presente convocatoria, previa validación del Administrador del Contrato. | | <p>ciudadanos serán facturadas una vez que sean entregados a “El Instituto”, de acuerdo al numeral 3.5 “Logística de regreso del Sobre Postal Voto del ciudadano a “El Instituto”” párrafo final del inciso f) que menciona lo siguiente:</p> <p><i>“Cabe mencionar que, “El Instituto” notificará a “El Proveedor” con al menos 10 días naturales de anticipación la fecha límite para la recepción del Sobre Postal Voto, así como la fecha límite para la recepción de Sobres Postales Voto y devoluciones del Paquete Electoral Postal extemporáneos.”</i></p> <p>Lo cual no podrá exceder la fecha de la vigencia de la prestación del servicio.</p> | |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: REDPACK, S.A. DE C.V. | | | | | |
|---|---------------------------|---|--|---|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| 2 | 41-42 | 3 Recolección, envío y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y la recepción del Sobre Postal Voto. 3.1 Niveles de servicio. a) Soportar como prueba y evidencia de entrega del PEP: • Recabando nombre, fecha y firma o • La trazabilidad donde se documente el recorrido para la | Pregunta 3 Se solicita al Instituto aclarar si se emitirá una carta por envío y si, en caso de ser afirmativo, esta carta se adjuntara al POD y se compartirán como un mismo archivo. Pregunta 4 Se aclara al Instituto que el licitante ganador no puede garantizar que el ciudadano que recibió previamente el PEP vaya a regresar el Sobre Postal Voto, por lo cual se solita establecer que, a pesar de la no recepción de este, se pagará el envío de ida del PEP. ¿Es aceptable para e Instituto? | Respuesta 3. Se aclara que conforme al Anexo 1, "Especificaciones Técnicas" inciso g) el proveedor tiene dos alternativas para cumplir con el inciso g) relacionado con prueba y evidencia de entrega del PEP. g) Soportar como prueba y evidencia de entrega del PEP: Alternativa 1. • Recabando nombre, fecha y firma ó Alternativa 2. • La trazabilidad donde se documente el recorrido para la entrega del PEP, más una carta | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: REDPACK, S.A. DE C.V. | | | | | |
|--|---------------------------|--|----------|--|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | entrega del PEP, más una carta firmada por un apoderado legal de "El Proveedor", en donde, se manifieste que el PEP fue entregado en el destino correspondiente y que el Sobre Postal Voto haya sido recibido en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Avenida Tláhuac 5502, Colonia Granjas Estrella CP. 09880, Alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México. | | <p>firmada por un apoderado legal de "El Proveedor", en donde, se manifieste que el PEP fue entregado en el destino correspondiente y que el Sobre Postal Voto haya sido recibido en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en Avenida Tláhuac 5502, Colonia Granjas Estrella CP. 09880, Alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México.</p> <p>Se aclara que solo es necesario cumplir con 1 de las alternativas como comprobante de entrega.</p> <p>Y en cualquiera de las dos alternativas deberá cumplir lo siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cualquiera de las opciones (alternativas) anteriores "El | |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: REDPACK, S.A. DE C.V. | | | | | |
|---|----------------------------------|------------------------------------|-----------------|--|--------------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | <p>Proveedor”, deberá realizar la entrega de esta información en memoria tipo USB o DVD</p> <p>Respuesta 4.</p> <p>A nivel de prestación de servicio, el tratamiento del envío y entrega del PEP es independiente al regreso del Sobre Postal Voto.</p> <p>Por lo anterior cuando el envío del PEP cumple con lo establecido en la Convocatoria en el Anexo 1, “Especificaciones Técnicas” inciso g) “Soportar como prueba y evidencia de entrega del PEP” se procederá al pago del servicio</p> | |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: REDPACK, S.A. DE C.V. | | | | | |
|--|---------------------------|--|---|--|-------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| 3 | 42 | h) Contar con un servicio en línea de rastreo en tiempo real a partir del envío y durante el trayecto (traslado) hasta la entrega del PEP. | Pregunta 5 Se aclara al Instituto que el envío de ida del PEP y el envío de regreso del Sobre Postal Voto se manejarán de forma independiente en el portal de rastreo por lo que se podrán consultar de forma independiente con su guía correspondiente. ¿Es aceptable para el Instituto? | Respuesta 5. Si es aceptable “El proveedor” deberá considerar una guía para el envío del PEP y una guía independiente para el regreso del Sobre Postal Voto y cada una de las guías deberá reportarse de forma independiente en los requerimientos de trazabilidad y en los portales de rastreo. | DERFE/CPT/DPSE |
| 4 | 44 | r) “El Proveedor” acepta que el traslado del PEP y del Sobre Postal Voto será con la custodia que defina el Instituto. La custodia para el traslado de los Paquetes Electorales Postales de las | Pregunta 6 Se aclara al Instituto que algunos de nuestros carriers internacionales no vuelan desde el AICM sino desde Toluca, Mex. Se solicita al Instituto establecer que la custodia proporcionada por el Instituto brindará el mismo servicio a dicho aeropuerto sin que esto represente un gasto | Respuesta 6. No se acepta su petición. Lo que necesita “El instituto” es que los Paquetes Electorales Postales sean trasladados de las instalaciones del Instituto al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Así como los Sobres Postales Voto sea trasladados del Aeropuerto | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: REDPACK, S.A. DE C.V. | | | | | |
|---|----------------------------------|---|--|--|--------------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | instalaciones de “El Instituto” en Tláhuac al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como del traslado de los Sobres Postales Voto del Aeropuerto Internacional de México a las instalaciones de “El Instituto” en Tláhuac, será proporcionada y coordinada por “El instituto”. | adicional para el licitante ganador. ¿Es aceptable para el Instituto? | Internacional de la Ciudad de México a las instalaciones del Instituto. Por lo que la logística deberá ser instrumentada por “El Proveedor” del servicio. | |
| 5 | 47 | 3.4 Logística de distribución y entrega del PEP a los ciudadanos | Pregunta 7 Se aclara al Instituto que existen casos de “Dirección incongruente” es decir, que los datos especificados de calle, | Respuesta 7. No se acepta su propuesta. Se aclara que en caso de que “El Proveedor” al momento de generar | DERFE/CPT/DPSE |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: REDPACK, S.A. DE C.V. | | | | | |
|---|----------------------------------|--|---|--|--------------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | residentes en el extranjero. i) Para los casos en que la dirección de entrega del PEP esté en el supuesto de domicilio incorrecto, es obligación de "El Proveedor", enviarla a la oficina OCURRE más cercana a la dirección que ostenta la guía; y notificar por escrito o por correo electrónico, tanto los datos del titular como el domicilio en que se encuentra el PEP, en un plazo no mayor a 48 horas a personal | no. ciudad, etc. corresponden a una ciudad y el CP a otra diferente, por lo cual el direccionamiento del envío se torna imposible. Se solicita al Instituto establecer que dichos envíos no tendrán intentos de entrega ni tendrán estancia en ocurre, por lo que causarán devolución de forma automática. ¿Es aceptable para el Instituto? | las guías, identifique domicilios incorrectos, este deberá notificarlo a "El Instituto" para su revisión y en su caso corrección, previo a la generación de las guías y envío del PEP. De lo contrario deberá cumplir con lo establecido en el numeral 3.4 "Logística de distribución y entrega del PEP a los ciudadanos residentes en el extranjero" inciso i) del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la Convocatoria el cual indica lo siguiente: <i>"i) Para los casos en que la dirección de entrega del PEP esté en el supuesto de domicilio incorrecto, es obligación de "El Proveedor", enviarla a la oficina</i> | |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: REDPACK, S.A. DE C.V. | | | | | |
|---|----------------------------------|--|-----------------|--|--------------------------|
| Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2021 | | | | | |
| Relativa al: Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) (Segunda Convocatoria) | | | | | |
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | que sea designado por "El Instituto"; para que a su vez se avise al ciudadano en qué oficina OCURRE esta su PEP. | | <i>OCURRE más cercana a la dirección que ostenta la guía; y notificar por escrito o por correo electrónico, tanto los datos del titular como el domicilio en que se encuentra el PEP, en un plazo no mayor a 48 horas a personal que sea designado por "El Instituto"; para que a su vez se avise al ciudadano en qué oficina OCURRE esta su PEP."</i> | |

| | |
|--|--|
| Elaboró y revisó | Visto bueno |
| <i>Mtro. Francisco Javier Rodríguez García Subdirector de Producción y Logística de Distribución de la Credencial Para Votar</i> | <i>Lic. Alejandro Sosa Durán Director de Productos y Servicios ElectORALES</i> |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral. Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno del Acuerdo INE/JGE34 /2020, por el que se determinan las medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto Nacional Electoral pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT, y se podrá formalizar la entrega del documento firmado a través del correo electrónico.”

FIRMADO POR: RODRIGUEZ GARCIA FRANCISCO
JAVIER
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 500221
HASH:
1885F88D535D89B5E130AA28BA3119F08316AE6
C9FEF0D3B269D8DBCD56F7A45

FIRMADO POR: SOSA DURAN ALEJANDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 500221
HASH:
1885F88D535D89B5E130AA28BA3119F08316AE6
C9FEF0D3B269D8DBCD56F7A45